

La potencia de los feminismos latinoamericanos para una ruptura epistemológica con el universalismo eurocéntrico del feminismo hegemónico. Críticas desde el margen - 2018. Parra, F. La potencia de los feminismos latinoamericanos. Revista Latinoamericana del Colegio Internacional de Filosofía.

Parra, Fabiana.

Cita:

Parra, Fabiana (2018). *La potencia de los feminismos latinoamericanos para una ruptura epistemológica con el universalismo eurocéntrico del feminismo hegemónico. Críticas desde el margen - 2018. Parra, F. La potencia de los feminismos latinoamericanos. Revista Latinoamericana del Colegio Internacional de Filosofía. Revista Latinoamericana del Colegio Internacional de Filosofía, I (I), 85-101.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/fabiana.parra/25/1.pdf>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

La potencia de los feminismos latinoamericanos para una *ruptura epistemológica* con el universalismo eurocéntrico del feminismo hegemónico. Críticas desde el margen.

Fabiana Parra*

Resumen

Frente al feminismo eurocéntrico hegemónico -que con sus pretensiones de universalidad invisibiliza a las mujeres que no pertenecen a un sistema de género blanco, binario y burgués- el feminismo latinoamericano: decolonial, materialista, y diverso, se nutre de epistemologías “otras” para construir un conocimiento situado desde las experiencias de vida de las propias mujeres subalternas: indígenas, campesinas, afrodescendientes, migrantes, lesbianas, pobres, mestizas. Excluidas y silenciadas por las demandas de un feminismo que no comprende al género como parte de un entramado complejo en el que la *combinación e interseccionalidad* de determinaciones vinculadas a la clase, la elección sexual, la pertenencia geopolítica, étnica y cultural, son fundamentales para el estatuto de lxs sujetxs.

Ante este panorama, la tarea actual del feminismo debe ser la de ampliar voces y miradas. A lo largo de este trabajo, presentaré argumentos para mostrar que tal propósito puede lograrse desde una perspectiva feminista latinoamericana y decolonial porque la crítica realizada desde el margen posibilita interpelar la hegemonía y visibilizar la alteridad. Lo cual constituye una verdadera *ruptura epistemológica*.

Palabras claves: epistemologías feministas; alteridad; interseccionalidad; margen.

Resumo

Face o feminismo hegemônico eurocêntrico –que com suas pretensões de universalidade invisibiliza as mulheres que não pertencem a um sistema de gênero branco, binário e burguês– o feminismo latino-americano: decolonial, materialista e diversificado,

* Doctoranda y profesora de Filosofía en la Universidad Nacional de La Plata (IDIHCS/ Conicet- UNLP).



nutre-se por epistemologias "outras" para construir um conhecimento localizado a partir das experiências de vida das próprias mulheres subalternas: indígenas, camponeses, afrodescendentes, migrantes, lésbicas, pobres, mestiças. Excluídas e silenciadas pelas exigências de um feminismo que não compreende o gênero como parte de um quadro complexo em que a combinação e a interseção de determinações ligadas à classe, escolha sexual, pertença geopolítica, étnica e cultural são fundamentais para a estatuto dxs sujeitxs.

Dado esse panorama, a atual tarefa do feminismo deve ser expandir vozes e olhadas. Ao longo deste trabalho, apresentarei argumentos para mostrar que tal propósito pode ser alcançado a partir de uma perspectiva feminista latino-americana e decolonial porque a crítica feita a partir da margem permite desafiar a hegemonia e tornar visível a alteridade. O que constitui uma verdadeira *ruptura epistemológica*.

Palabras clave: epistemologias feministas; alteridade; interseccionalidade; margem

Introducción

América Latina se caracteriza por ser una región con grandes desigualdades económicas, sociales y políticas, lo que tiene como efecto la degradación de la vida de las personas las cuales son vulneradas en contextos de mayor hostilidad como ocurre hoy con el avance de políticas neoliberales y neoconservadoras¹⁸⁷.

En efecto, en el contexto de crisis actual se refuerza el control heteropatriarcal y capitalista sobre los cuerpos -que se descarga con mayor virulencia sobre lxs otrxs¹⁸⁸ del Sujeto considerado "normal" bajo los patrones del patriarcado colonial moderno-ya que está basado en una lógica dicotómica y jerárquica que niega y aniquila la

¹⁸⁷ Bajo la mirada de Rita Segato se advierte que la violencia contra las mujeres, en tanto grupo subalterno, se recrudece al tiempo que avanza el neoconservadurismo. La demonización de la "ideología de género" por parte del neoliberalismo muestra tanto el avance de los gobiernos de "derecha" como la centralidad de la cuestión de género al punto que: "la destitución de Dilma Rousseff en el senado el 31 de agosto de 2016 quizás ilustre la forma virulenta en la que los voceros del proyecto histórico del capital intentan minar el vasto campo de la cuestión de género" (R. Segato, *La guerra contra las mujeres*, Buenos Aires, Tinta Limón, 2016, p. 15-17).

¹⁸⁸ Utilizamos el uso de las "x" para abonar un lenguaje inclusivo y no heteronormativo, bajo la idea de que las palabras tienen efectos materiales. Para agilizar la lectura, usaremos las "x" al referirnos a sujetxs.

otredad¹⁸⁹ mediante el disciplinamiento de los cuerpos, y la sujeción a determinados lugares dentro de la estructura social. Las situaciones más desfavorables las viven aquellos en que se *combinan* y se *intersectan* diversas opresiones: niñxs, mujeres, trans, lesbianas, pobres, afrodescendientes, mestizxs, migrantes, travestis, discapacitadx, entre otrxs; heterodesignadx así por el Norte, el Sujeto, el Amo.

Bajo los patrones del patriarcado colonial moderno se invisibiliza la otredad y se resalta al sujeto único de la universalidad, patrón de la unidad vertebral de la sociedad: la familia. Mientras que la parte visibilizada encarna los valores del sujeto privilegiado del proyecto modernizador, en las esferas invisibilizadas se insertan lxs otrxs. Ser el otrx, equivale a “ser una minoría no numérica sino ideológica”¹⁹⁰, son lxs que no han tenido privilegios de raza, clase, sexo, sexualidad, nacionalidad, que forman parte del “exotismo” del conocimiento en tanto se definen como la diferencia frente a lo Uno, “lo mismo”: el hombre blanco o mestizo, heterosexual y con privilegios materiales y simbólicos.

Ahora bien, si la alteridad es definida por el Norte global –el Uno– negando otras formas de conocimiento, otras lenguas, otras cosmogonías, otras maneras de relación con la naturaleza disidente a la impuesta por la modernidad occidental, se vuelve fundamental la potencialidad de las epistemologías del sur, latinoamericanas y decoloniales para pensar en el “otrx” y para interpelar la hegemonía¹⁹¹.

¹⁸⁹ El “Otro” refiere aquí al “esclavo”, la alteridad, la diferencia: aquel que se somete al “Amo” en el marco de la interpretación de la dialéctica del amo y el esclavo de Kójeve; en la que opera la destitución de la humanidad del enemigo. A. Kójeve, Alexandre, *La dialéctica del amo y del esclavo en Hegel*, Buenos Aires, La Pléyade, 1982.

¹⁹⁰ F. de Gargallo, *Feminismos desde Abya Yala: ideas y proposiciones de 607 pueblos en Nuestra América*, Bogotá, Desde abajo, 2012.

¹⁹¹ La propuesta de *interpelación a la hegemonía* es de Ochy Curiel quien invita a cuestionar “¿por qué la blanquitud no es un sujeto de investigación? ¿por qué no hacemos antropología de los privilegios?”. Cabe señalar que aquí hegemonía es usado en el sentido que lo hace Gramsci, esto es, como la dominación y el mantenimiento de poder que ejercen las clases dominantes a través de la persuasión para imponer sus valores, ideologías y creencias y sostener un sistema capitalista. Ver O. Curiel, *La nación heterosexual. Análisis del discurso jurídico y el régimen heterosexual desde la antropología de la dominación*. Bogotá, Brecha lésbica y en la frontera, 2013, pp. 35-45; y A. Gramsci, (1975). *El materialismo histórico y la filosofía de Benedetto Croce*, México, Juan Pablo Editor, 1975.

Feminismos latinoamericanos y su cambio de problemática¹⁹²

Nosotras no estamos de acuerdo con la imposición de criterios feministas hegemónicos, pero yo reconozco y valoro todo el aprendizaje que tengo de las diferentes corrientes feministas porque han provocado que me reconozca como sujeta epistémica, y por lo tanto pensarme desde el cuerpo y en el espacio donde convivo para tejer ideas feministas, con ello se fortalece la construcción consciente de mi identidad feminista comunitaria y a su vez aportamos al movimiento feminista en el mundo. Entre otras cosas el paso que necesitamos dar es nombrar desde nuestros propios idiomas liberados y cosmovisiones, las categorías y conceptos que estamos construyendo para el análisis de nuestras realidades históricas de opresión, pero también de liberación como mujeres indígenas, originarias, campesinas, rurales o de pueblos.

Lorena Cabnal, feminista comunitaria maya-xinka.

Los feminismos latinoamericanos se nutren de epistemologías “otras” que rompen con las epistemologías occidentales hegemónicas: los saberes comunitarios, indígenas, afros, populares urbanos, etc. De allí que se propongan: “Construir un conocimiento situado desde una epistemología feminista latinoamericana que parta desde la experiencia de vida de las propias mujeres subalternas latinoamericanas, consideradas las otras del feminismo hegemónico”¹⁹³.

En este sentido, el feminismo latinoamericano, diverso y decolonial critica la idea de sujeto “uno” a favor de la existencia de subjetividades múltiples. Movimiento deconstructivo que efectúa la filosofía contemporánea al postular el *descentramiento del sujeto*, en detrimento del idealismo de las “filosofías del sujeto”. Lo cual se ilustra a través de las propuestas de nuevas concepciones de sujeto¹⁹⁴.

Asimismo, ha sido muy importante el cuestionamiento –por parte de los

¹⁹² El término es tomado de la lectura althusseriana de la obra de Marx. L. Althusser, “Prefacio”. En: *Para leer el Capital*, Buenos Aires, Siglo XXI editores, 1969.

¹⁹³ S. Sciortino, (2014) “Antropología y feminismos en América Latina: hacia una práctica descolonial”. En: *Teoría feminista y Antropología: Claves Analíticas*, Madrid: Centro de estudios Ramón Areces, 2014, p. 134.

¹⁹⁴ Tal como ocurre con el *sujeto excéntrico* de Teresa de Lauretis o con la propuesta de *sujeto nómada* de Rosi Braidotti. Cfr. S. Sciortino, op.cit., p. 135.

feminismos latinoamericanos– del supuesto de relación unidireccional de las ideas entre Centro-Periferia, reemplazado por un circuito entre periferias sur-sur. En este sentido, los feminismos del sur señalan las relaciones de poder y subalternidad entre mujeres a partir de una geopolítica que separa países centrales de países periféricos. Esto ha configurado una distinción también entre mujeres del norte y mujeres del sur.

En este sentido, una de las primeras cuestiones que aborda el pensamiento feminista descolonial y antirracista es radicalizar la crítica al universalismo del feminismo eurocéntrico hegemónico cuyo discurso le otorga carácter totalizante y monolítico a la categoría “mujeres” imposibilitando la inclusión de la diferencia y negando la alteridad.

En esta empresa ha sido fundamental la referencia y el aporte de las feministas materialistas como Colette Guillaumin que al explorar la *ideología naturalista*¹⁹⁵ detecta que la “raza”¹⁹⁶ es una construcción social que organiza materialmente y legitima en el plano de las ideas el modo de producción colonial, bajo el supuesto de marcas físicas arbitrarias. Tal ideología crea individuos y grupos, anclando en el cuerpo una supuesta diferencia natural destinada a justificar las desigualdades sociales.

Luego de analizar las relaciones sociales de “raza”, y pasando a la cuestión de los sexos, Guillaumin detectó la presencia de relaciones sociales de poder estructurales, organizadas también por la ideología naturalista, basadas sobre una lógica de apropiación física de “las mujeres”¹⁹⁷ en cuanto clase de sexo por la clase de los hombres en las que se pone en riesgo no solamente *la fuerza de trabajo* como la entiende el marxismo, sino la persona en su conjunto, reificada, y vista como cuerpo

195 O. Curiel; J. Falquet, *El patriarcado al desnudo. Tres feministas materialistas: Colette Guillaumin - Paola Tabet - Nicole Claude Mathieu*, Buenos Aires, Brecha lesbica ediciones, 2005, pp. 19-25.

¹⁹⁶ Usaremos el término “raza” entre comillas para resaltar su carácter social, en detrimento de la concepción biologicista- positivista.

¹⁹⁷ El término “mujeres” refiere también a una construcción socio-política que “permite la articulación política para la acción a partir del reconocimiento de una opresión común” (Curiel, op.cit., p. 28).

*máquina productora de fuerza de trabajo*¹⁹⁸. Lo central de esta propuesta radica en desenmascarar que ni los varones ni las mujeres son un grupo biológico ni se definen por la cultura, la tradición, la ideología, sino que lo hacen por una relación social – material– concreta e histórica: una relación de clase, ligada al sistema de producción, al trabajo y a la explotación de una clase por otra, que las constituye en clase social de las mujeres frente a la clase de los varones.

Por esta misma época, varias feministas negras de Estados Unidos comienzan a formular de diferentes modos la idea de *imbricación* de varios sistemas de opresión¹⁹⁹, demostrando así la simultaneidad y *articulación* de las relaciones de “raza”, clase, sexo/género, y su carácter inseparable en la experiencia de las mujeres, y sobre todo la fuerte vinculación estructural de sus interrelaciones. Unos años más tarde, algunas feministas marxistas europeas en los ‘80 comienzan a analizar las conexiones entre trabajo de reproducción social y *acumulación originaria*, como es el caso de Silvia Federici que plantea la caza de brujas como un momento fundacional del capitalismo patriarcal en el que las mujeres quedan confinadas al espacio doméstico, lo cual permite comprender las raíces del dominio masculino sobre las mujeres en el contexto del capitalismo patriarcal ya que “el cuerpo es para las mujeres lo que la fábrica es para los trabajadores asalariados varones: el principal terreno de su explotación y resistencia”²⁰⁰. Más importante aún: “las mujeres no privilegiadas están empujadas al sector de los servicios, mayoritariamente sexuales y domésticos”²⁰¹.

En esta perspectiva, es iluminador el análisis de Jules Falquet para quien –en contraposición a Balibar y Wallerstein que presentaban la explotación de los migrantes como nuevo proletariado global, como una transformación del racismo-

¹⁹⁸ Ídem.

¹⁹⁹ Hook, 2004. Cfr. J. Falquet, “La combinatoria straight. Raza, clase, sexo y economía política: análisis feministas materialistas y decoloniales”, *Revista Descentrada*, vol.1, nº1, e005, 2017, p. 4.

²⁰⁰ S. Federici, *El Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*, Tinta Limón Ediciones, Buenos Aires, 2010, p. 164.

²⁰¹ Lo cual es confrontado por feministas decoloniales radicales como Lugones (2008) y Mendoza (2014) quienes “afirmaron que la colonización europea, desde el primer momento, había racializado y sexualizado la mano de obra y la organización del trabajo, esto es, antes de la aparición de clases en el sentido marxista” (J. Falquet, op.cit, p. 5).

existe una convergencia entre las lógicas del racismo y las del sexismo ya que “son las mujeres empobrecidas y proletarizadas de todas las razas, y personas racializadas empobrecidas y proletarizadas de todos los sexos, las que son conjuntamente empujadas a realizar el trabajo de reproducción social y las otras actividades desvalorizadas y sub-retribuidas”²⁰².

Por otra parte, el feminismo decolonial recupera el legado de autoras claves del feminismo poscolonial con su crítica a la violencia epistémica²⁰³. Recoge, asimismo, varias postulaciones provenientes de la teología de la liberación, de la teoría de la dependencia, y los estudios del colonialismo y el giro decolonial propuesto por Aníbal Quijano. Cabe recordar que para este último el poder capitalista, eurocentrado y global está organizado alrededor de la *colonialidad del poder* y la modernidad. Mientras que el primero es un modo de conocimiento, racional del s. XVII que se caracteriza por imbricarse con la idea de “raza”, la modernidad es “la fusión de las experiencias del colonialismo y la colonialidad con las necesidades del capitalismo, creando un universo específico de relaciones intersubjetivas de dominación bajo una hegemonía eurocentrada”²⁰⁴. Así, la modernidad y la colonialidad permiten ver el encastre entre la racialización total de la división del trabajo y la producción de conocimiento, que inferioriza y suprime al “otro”.

Es a partir de esta conceptualización que María Lugones sostendrá que la dicotomía fundamental de la colonialidad moderna “es la distinción entre lo humano y lo no-humano”²⁰⁵ a partir de la cual los negros e indios –los no humanos– eran considerados como seres sin género: “en tanto bestias, se los trató como totalmente accesibles sexualmente por el hombre y sexualmente peligrosos para la *mujer*”²⁰⁶. En

²⁰² Ídem.

²⁰³ Entre ellas resulta emblemático mencionar a G. Spivak, “¿Puede el sujeto subalterno hablar?”, *Orbius Tertus*, III. (6), 1988.

²⁰⁴ A. Quijano, “Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina”. En: E. Lander (comp.) *Colonialidad del saber, eurocentrismo y ciencias sociales*, Buenos Aires, CLACSO- UNESCO, 2002, p.343.

²⁰⁵ M. Lugones, “Subjetividad esclava, colonialidad de género, marginalidad y opresiones múltiples”. En: *Pensando los feminismos en Bolivia*, La Paz, Conexión Fondo de Emancipaciones, 2012, p. 130.

²⁰⁶ Ídem. Aquí, la categoría “mujer” refiere sin lugar a dudas a europeas, burguesas, reproductoras de la raza y el capital; de manera que se redobla la crítica.

este marco, la categoría “mujer” es para la autora, una categoría que se anula a sí misma, ya que las colonizadas se constituyen en *alteridad radical*: lo “no macho”, de “lo no-humano”. Todo lo cual revela la existencia de la colonialidad de género (imperceptible en el análisis de Quijano).

Tales pretensiones totalitarias y monolíticas condensadas en la categoría “mujer” operan también en la concepción del cuerpo como una unidad orgánica donde se “imprimen” la sexualidad, el género, la raza y la clase, como atributos de un cuerpo, superficie vacía. Y que a su vez, es una concepción heredera de la filosofía idealista, más precisamente del presupuesto cartesiano que separa al alma del cuerpo, a partir de la cual se ha estructurado la matriz dicotómica y jerárquica que separa *res cogitans* de *res extensa*, tal como muestra la perspectiva feminista materialista²⁰⁷.

No obstante, a pesar de la relevancia de los análisis de las feministas materialistas sus aportes no han podido resolver la interconexión profunda entre estructuras de dominación, en particular la relación entre el androcentrismo, el racismo, la modernidad y la colonialidad, como sí lo han podido hacer los feminismos latinoamericanos y decoloniales al profundizar en la exploración de las condiciones históricas que dan origen a una organización social que sostiene estructuras jerárquicas de opresión que no sólo se explican por el género. Lo cual adquiere el estatuto de *ruptura epistemológica*, esto es, de corte irreversible entre una problemática y una anterior²⁰⁸.

²⁰⁷ Para una reconstrucción del aporte del feminismo materialista francés (FMF) ver M. L. Femenías, (2015) “El feminismo materialista francés en el marco general de las teorías feministas y de género”, *Revista Mora*, 21, *La caja feminista*, 2015, pp. 149-163.

²⁰⁸ De acuerdo a la lectura de Étienne Balibar (2004) Althusser “toma prestado” el concepto de “ruptura epistemológica” de Gastón Bachelard y lo rebautiza “corte epistemológico”, en un campo nuevo, el del materialismo histórico, disciplina científica inaugurada por Marx y Engels, y constituida históricamente a partir de las ideologías teóricas preexistentes. Esta ruptura en los escritos marxianos –entre la problemática precientífica hasta 1845, de la problemática científica del materialismo dialéctico– sería posibilitada por una discontinuidad en el desarrollo de las ideas de Marx. Es interesante lo que señala Balibar de que se trata de un falso reconocimiento ya que Bachelard no utiliza literalmente esta expresión. Lo que sí hay son imágenes equivalentes como “romper” y “ruptura” designando una “novedad total”, “brusca separación”, “revolución”, “separación clara”, “división en el campo del espíritu científico” para aludir a los casos dentro de la historia de la ciencia que tuvieron un efecto desestructurador sobre el conocimiento común. Lo que persiste bajo estas distintas metáforas es la idea de discontinuidad que se opone al mito empirista de la continuidad

La crítica desde el margen

La historia del feminismo con sus compromisos, su arrogancia racial, sus pozos ciegos conceptuales ideológicos, la ha contestado en forma lastimosamente explícita

Teresa de Lauretis

Hemos anticipado que el feminismo latinoamericano y decolonial es un pensamiento que se entreteje en Nuestramérica por mujeres del Sur²⁰⁹, quienes quieren visibilizar el complejo entramado de *opresiones múltiples* que las atraviesan, y que se constituye a partir de la *interseccionalidad* de clase, etnia y género y que advierten, es relegado en el marco del feminismo europeo.

Una de las características principales de los feminismos que se construyen desde el Sur, es que profundizan su reflexión desde lo concreto; es decir, desde las condiciones específicas de subordinación de las mujeres, en particular desde las más excluidas. En ese sentido, se reconoce que “las mujeres” no son un grupo homogéneo o estable en el tiempo y en el espacio, sino que en las “mujeres”, como categoría política, se articulan localizaciones específicas, materialidades concretas, así como memorias e historias diversas de subordinación, pero también múltiples experiencias de resistencias y luchas. Tales experiencias constituyen el material a partir del cual los feminismos latinoamericanos aportan sus visiones que dan cuenta de la multiplicidad de opresiones que viven las mujeres, así como matrices de opresión en las que se entrecruzan la opresión patriarcal, la opresión clasista, racista, heterosexista, entre otras.

Tal propuesta feminista configura los trazos para introducir ideas y debates *sintomáticamente* ausentes, y desplazados en el marco del pensamiento hegemónico

progresiva del saber. E. Balibar, “El concepto de corte epistemológico de Gastón Bachelard a Louis Althusser”. En: *Escritos por Althusser*. Buenos Aires: Nueva Visión, 2004, pp.8-15.

²⁰⁹ Aquí “sur” no refiere a un sentido estrictamente geográfico, sino más bien a su posicionamiento político. Esta reivindicación de la posición geopolítica se respalda en los abordajes de las recientes “epistemologías del sur” ver B. Santos, *Para descolonizar Occidente*. Buenos Aires, CLACSO, 2010.

eurocéntrico, y señala que “nos encontramos frente al desafío de construir y fortalecer prácticas y saberes que nos definan de manera más genuina ante imposiciones de contextos, luchas, soluciones problemáticas, externas y ajenas”²¹⁰.

En esta dirección –como ya hemos señalado– se promueve la inscripción de sujetos dislocados en espacios contrahegemónicos, que permiten deconstruir lugares de enunciación hegemónicos cristalizados, y habilita otorgarle voz a sujetos subalternxs²¹¹. Una muestra de ello lo constituye el surgimiento de diversas formas de resistencias de grupos de disidencia sexual, racial y cultural, la emergencia de otras formas de convivir con el otro, y de múltiples manifestaciones del malestar social y político, que se expresan en organizaciones y movimientos sociales que practican formas alternativas de organización social.

De esta manera, los feminismos con raigambres en el sur producen nuevas interpretaciones que analizan la constitución de poder desde el *punto de vista* de la subalternidad, constituyendo una propuesta epistémica que aporta nuevas categorías de análisis desde la perspectiva descolonial y poscolonial generando un conocimiento situado, enraizado profundamente con la realidad latinoamericana.

Precisamente es a partir de su situación de marginalidad que las mujeres del tercer mundo y de las periferias pueden reconocer que, si bien el feminismo hegemónico –enunciado por mujeres blancas, educadas, de clase media– ha logrado espacios de institucionalización y ha logrado imponer debates públicos en torno a la violencia de género, propone la categoría rígida y unívoca de “mujeres”. Esa categoría silencia otras voces vinculadas a opresiones de clase, etnia, elección sexual, grupo geopolítico y cultural, atendiendo sólo a las demandas de mujeres pertenecientes a un sistema binario, blanco y burgués, pretendiendo universalizar su punto de vista.

Ahora bien, frente a la pretendida universalidad, el feminismo latinoamericano y decolonial le da máxima importancia a la intersección de clase, género, etnia, edad,

²¹⁰ S. Sciortino, op.cit. pp. 134-135.

²¹¹ M. L. Femenías, “Identidades esencializadas/ violencias activadas”. En: *Isegoría. Revista de Filosofía Moral y Política*, 38, 2008, pp. 15-38.

nacionalidad y sexualidad, relacionándolas con las instituciones y categorías culturales impuestas por el colonialismo de la modernidad occidental.

El concepto de *interseccionalidad*²¹² constituye un enfoque teórico-metodológico y político que refiere al entrecruzamiento o imbricación de las relaciones de poder, vinculadas a las instancias sociales, geopolíticas y personales; comprendiendo así al género como parte de un entramado complejo y de manera situada.

A propósito de ello, es fundamental la teorización de los *saberes situados* de la epistemología feminista tradicional porque permite comprender la naturaleza corporizada de todo punto de vista, desde la cual propone, ante el objetivismo de la ciencia positiva, reconocer “la parcialidad como nueva objetividad”²¹³ ya que “todo conocimiento humano está situado, toda visión del mundo está inevitablemente conformada por las experiencias y vidas de sus productores”²¹⁴. El sujeto que conoce se encuentra inserto en un entramado complejo del contexto en el que vive, que determina su mirada, sus reflexiones, etc. Es nuestra circunscripción a determinada situacionalidad la que nos posibilita ver de una manera vinculada con el contexto²¹⁵.

Pero además, esta mirada *desde y en* el margen, es una mirada privilegiada, porque sólo a partir de ella es visible la alteridad —una realidad inexistente para quienes se encuentran en una situación privilegiada. Precisamente, es a partir de la marginalidad que el feminismo decolonial puede detectar una *ceguera epistemológica* en la matriz teórica de los análisis del feminismo hegemónico (europeo, blanco, y

²¹² Acuñado en 1989 por la abogada afrodescendiente Kimberlé Crenshaw para señalar las múltiples opresiones experimentadas por las trabajadoras negras de General Motors. La autora ha señalado que su aplicación de la interseccionalidad ha sido y continúa siendo contextual y práctica, y que su pretensión no ha sido la de crear una teoría general de la opresión. En el contexto latinoamericano comenzó a divulgarse el concepto recién a partir de 2008.

²¹³ S. Harding (1991) y D. Haraway (1995). Citadas por A. Pérez Orozco, *Subversión feminista de la economía*, Madrid, Traficantes de sueños, 2014, pp. 70-71.

²¹⁴ Cfr. A. Pérez Orozco, *Ibíd.* p. 71.

²¹⁵ Jorge Arditi señala que “debemos ser cuidadosos para no transformar a Haraway en una relativista. De hecho su propuesta conlleva una negación tan fuerte del relativismo como lo es su rechazo del esencialismo y de su corolario, la totalización (...) para ella, el relativismo es la imagen especular de la totalización, las dos prácticas de conocimiento “que prometen, al mismo tiempo y en su totalidad, la visión desde todas las posiciones y desde ningún lugar”. Ciertamente, el relativismo “es una manera de no estar en ningún sitio mientras pretende igualmente estar en todas partes”. D. Haraway, *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*, Madrid, Ediciones Cátedra, 1995, p. 14.

burgués) que no nos “permite ver la violencia”²¹⁶ operando en la opresión múltiple de las sujetxs femeninos. Por ello el interés en recomponer la situación tal como da cuenta la siguiente cita:

Recuperar las críticas que se han realizado al pensamiento feminista clásico desde el pensamiento producido por voces marginales y subalternas de las mujeres y del feminismo. Partimos por reconocer que ese pensamiento feminista clásico ha sido producido por un grupo específico de mujeres, aquellas que han gozado del privilegio epistémico gracias a sus orígenes de clase y raza. El feminismo descolonial elabora una genealogía del pensamiento producido desde los márgenes por feministas, mujeres, lesbianas y gente racializada en general; y dialoga con los conocimientos generados por intelectuales y activistas comprometidos con dismantelar la matriz de opresión múltiple asumiendo un punto de vista no eurocentrado²¹⁷.

El proyecto político de los feminismos latinoamericanos y decoloniales configura los trazos para introducir ideas y debates *sintomáticamente* ausentes, y desplazados en el marco del pensamiento hegemónico eurocéntrico. Creemos que esto constituye una verdadera ruptura epistemológica.

Ruptura epistemológica del feminismo decolonial

“El pensamiento dominante se niega a analizarse a sí mismo para comprender aquello que lo pone en cuestión”
Monique Wittig.

Hemos visto que la postura crítica del feminismo decolonial apunta contra el universalismo del feminismo eurocentrado que –aunque rechaza la pretensión de universalidad y de objetividad, así como el androcentrismo de las ciencias que ha

²¹⁶ “La separación categorial de raza, género, clase y sexualidad es una separación que no nos deja ver la violencia claramente. No se trata solamente de una cuestión de ceguera epistemológica, cuyo origen se radica en una separación categorial”. Lugones, María (2008) “Colonialidad y género: Hacia un feminismo descolonial”. En: Mignolo, W. (Comp.), *Género y descolonialidad*. Buenos Aires: Ediciones del Signo; p. 76.

²¹⁷ Y. Espinosa Miñoso, (2014). “Una crítica descolonial a la epistemología feminista crítica”, *Revista El Cotidiano*, 184, 2014, p. 7.

invisibilizado el “punto de vista” de las mujeres en los procesos de producción de conocimientos— sin embargo, no pudo articularse a un programa de descolonización y de desuniversalización que aporte concretamente a la producción de conocimientos científicos por parte de un feminismo interseccional ya que los ejes de opresión son múltiples y entrecruzados. Esto es lo que Chandra Mohanty conceptualizó como *colonización discursiva* (2008) que refiere a la apropiación de la “producción académica” y del “conocimiento” por parte de las feministas blancoburguesas y occidentales a través de ciertas categorías analíticas acerca de las mujeres del denominado “Tercer Mundo”²¹⁸.

Así las cosas, aunque varias feministas eurocentradas han incorporado reflexiones e inquietudes referentes a feministas negras, afrodescendientes, latinoamericanas, esto no ha sido suficiente para deconstruir el postulado fundamental del feminismo hegemónico de la opresión basada en el género —como si fuese una instancia que opera de manera independiente a las otras instancias de la sociedad. De manera que aunque reconocen los efectos del racismo y de la colonización en la vida de las mujeres no blancas, e incluso cuando muchas señalan la necesidad de un análisis que articule etnia, sexo/género y clase, en realidad se sigue manteniendo intacto su postulado fundamental de la opresión de género como opresión primaria, tal como se muestra en la siguiente cita:

El científico (o la científica) son sujetos atravesados por determinaciones de las que no es posible desprenderse, que es necesario reconocer, y que se vinculan a un sistema social más amplio. Entre estas determinaciones, dirán las feministas, se encuentra el ‘género’ (es decir, la interpretación que cada grupo social hace de las diferencias sexuales, los roles sociales atribuidos en razón de este género, y las relaciones establecidas culturalmente entre ellos). Y el desafío es demostrar de qué modo en el producto del trabajo de esta comunidad, producto que ha pasado los controles intersubjetivos que asegurarían su neutralidad, se instala el sexismo como un sesgo

²¹⁸ O. Curiel, op.cit., p. 27.

fortísimo²¹⁹.

Se evidencia así una paradoja que consiste en que el feminismo eurocéntrico mientras criticaba al androcentrismo universal de las ciencias, postulaba al mismo tiempo una categoría de género universal, válida para toda sociedad y toda cultura; lo cual revela la pretensión de representar de manera indivisa a la totalidad de “mujeres”, excluyendo las voces disidentes y dislocadas. Pues, desde sus inicios, el discurso hegemónico del feminismo eurocentrado desde sus inicios rechazó el androcentrismo y la falsa igualdad de los postulados de la Revolución Francesa²²⁰. Sin embargo, ha producido un universalismo de género al proyectar hacia “todas las mujeres” sus interpretaciones y problematizaciones, reactivando aquello que intentaban derribar antaño: la totalización, la universalización y la homogeneización.

La impostura de tal posición es tal que “la gran mayoría de las epistemólogas feministas más encumbradas se aplican a sí mismas la crítica que tan bien han sabido hacer a los varones en las ciencias”²²¹. Aunque tales autoras se pronuncien a favor de la multiplicidad y admitan que existen diferencias importantes entre “las mujeres”, recomponen la unidad y la totalización al englobarlas en la una categoría que, además de dominante e independiente, es binaria.

Reflexiones finales

Si bien el movimiento feminista colocó los asuntos relativos a la desigualdad de género en las agendas políticas de la Latinoamérica e impulsó la aprobación de nuevas leyes, el desarrollo de políticas públicas e incluso la transformación de la institucionalidad del Estado y de los sistemas legales, ha mostrado resistencia a

²¹⁹ D. Maffia, “Epistemología feminista: La subversión semiótica de las mujeres en la ciencia”, *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*, 2007, pp. 13.

²²⁰ “El feminismo cumplirá de este modo una función subversiva de radicalización y ampliación máxima de la universalidad. En esta perspectiva es plausible pensar que lo que las mujeres reivindicaban entonces era ser reconocidas como existentes al mismo título que los hombres y no someter la existencia a la vida, el hombre a su animalidad” (C. Amorós, *Hacia una crítica de la razón patriarcal*, Barcelona, Anthropos, 1985, p. 136).

²²¹ Y. Espinosa Miñoso, op.cit., p. 10.

desarmar las explicaciones parcializadas de un marco de análisis que oculta la forma en que cada categoría del entramado de poder está atravesada e intrínsecamente relacionada con las demás.

Al postular la categoría monolítica “las mujeres” se manifiesta una visión sesgada de la opresión de género -entendida como opresión principal- al no articularla con otras formas de opresión como si estas instancias no tuvieran ningún efecto sobre la forma en que pensamos la opresión principal. De este modo, la teorización feminista hegemónica al pensar en términos de una opresión fundamental común que unifica a “las mujeres” sin nombrar sus diferencias, lo que restituye es la universalidad que tanto criticó.

Por todo ello, los posicionamientos críticos y contrahegemónicos deben contribuir al desarrollo de un análisis de la colonialidad y del racismo –ya no como fenómeno sino como *episteme intrínseca a la modernidad* y sus proyectos liberadores– y su relación con la colonialidad del género. Tal apuesta obliga a abandonar y cuestionar activamente esta pretensión de unidad en la opresión entre las mujeres propio del feminismo eurocentrado.

Para ello será necesaria la articulación con los movimientos que llevan a cabo “en la práctica” procesos de descolonización, ya que “sin descolonización, no hay despatriarcalización”.

De lo que se trata es de ampliar feminismos, de hacer lugar a la diferencia; de generar pensamiento crítico desde el borde, desde las fronteras y otorgarle estatuto de conocimiento; de introducir ideas y debates ausentes y desplazados bajo el pensamiento occidental hegemónico; de renovar problemas clásicos que generen crisis de seguridades ontológicas y esencializadas.

Se trata en definitiva, de promover una praxis filosófica comprometida con nuestra realidad latinoamericana, una praxis que “libre una batalla cuerpo a cuerpo” contra el patriarcado, contra la colonialidad moderna y contra toda ideología que oprime al “otrx”.

Bibliografía

- A. Kójeve, *La dialéctica del amo y del esclavo en Hegel*, Buenos Aires, La Pléyade, 1982.
- A. Pérez Orozco, *Subversión feminista de la economía*, Buenos Aires, Traficantes de sueños, 2014.
- A. Quijano, “Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina”. En: E. Lander (comp.), *Colonialidad del saber, eurocentrismo y ciencias sociales*, Buenos Aires, CLACSO- UNESCO, 2000.
- B. Santos, *Para descolonizar Occidente*, Buenos Aires, CLACSO, 2010.
- C. Amorós, *Hacia una crítica de la razón patriarcal*, Barcelona, Anthropos, 1985.
- C. Delphy, “Por un feminismo materialista. El enemigo principal y otros textos”. En: *Cuadernos inacabados 2.3*, Barcelona, La Sal ediciones de les dones, 1985.
- C. Guillaumin, “Práctica de poder e idea de naturaleza”. En: O. Curiel; J. Falquet (comp.), *El Patriarcado al Desnudo*, Bogotá, Brecha Lésbica, [1992] 2005.
- C. Mohanty, “Bajo los ojos de occidente. Academia feminista y discursos coloniales”, En: L. Suárez; A. Hernández(eds.), *Descolonizando el Feminismo: teorías y prácticas desde los márgenes*, Madrid, Cátedra, [1984] 2008.
- D. Haraway, *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*. Madrid, Ediciones Cátedra, 1995.
- D. Maffia, “Epistemología feminista: La subversión semiótica de las mujeres en la ciencia”, *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*, 12(28), 2007, (63-98).
- E. Balibar, “El concepto de corte epistemológico de Gastón Bachelard a Louis Althusser”. En: E. Balibar, *Escritos por Althusser*, Buenos Aires, Nueva Visión, 2004.
- F. Gargallo, *Feminismos desde Abya Yala*, Ciudad de México, Editorial Corte y Confección, 2014.
- G. Spivak, “¿Puede hablar el sujeto subalterno?”, *Orbis Tertius*, III (6), 1998.
- J. Falquet, “La combinatoria straight. Raza, clase, sexo y economía política: análisis feministas materialistas y decoloniales”, *Revista Descentrada*, vol.1, nº1, e005, 2017.
- L. Althusser, “Prefacio”. En: *Para leer el Capital*. Buenos Aires, Siglo XXI editores, 1969.
- M. L. Femenías, “El feminismo materialista francés en el marco general de las teorías feministas y de género”. En: *Mora*, 21 *La caja feminista*, 2015, pp. 149-163.
- M. L. Femenías, “Identidades esencializadas/ violencias activadas”, *Isegoría. Revista*

de Filosofía Moral y Política, 38, 2008, pp. 15-38.

M. Lugones, “Colonialidad y género: Hacia un feminismo descolonial”. En: W. Mignolo (comp.), *Género y descolonialidad*, Buenos Aires, Ediciones del Signo, 2008.

M. Lugones, “Subjetividad esclava, colonialidad de género, marginalidad y opresiones múltiples”. En: *Pensando los feminismos en Bolivia*, La Paz, Conexión Fondo de Emancipaciones, 2012.

O. Curiel, *La nación heterosexual. Análisis del discurso jurídico y el régimen heterosexual desde la antropología de la dominación*, Bogotá, Brecha lesbica y en la frontera, 2013.

O. Curiel; J. Falquet, *El patriarcado al desnudo. Tres feministas materialistas: Colette Guillaumin - Paola Tabet - Nicole Claude Mathieu*, Buenos Aires, Brecha lesbica ediciones, 2005.

R. Segato, *La guerra contra las mujeres*, Madrid, Tinta Limón, 2016.

S. Sciortino, “Antropología y feminismos en América Latina: hacia una práctica descolonial”. En: *Teoría feminista y Antropología: Claves Analíticas*, Madrid, Centro de estudios Ramón Areces, 2014.

S. Federici, *Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*, Buenos Aires, Tinta Limón, 2010.

Y. Miñoso Espinosa, “Una crítica descolonial a la epistemología feminista crítica”, *El cotidiano*, 184; 2014, (7-12).